

**COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CHILE (A.G.)  
REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL  
SESIÓN ORDINARIA N°09  
SÁBADO 09 DE AGOSTO DE 2014  
16:30 hrs. – 18:00 hrs.**

<b>Tabla de Directorio Nacional:</b>	<b>Asistencia:</b>
1. Lectura del Acta Anterior.	Ps. Rodrigo Molina (Presidente)
2. Lectura de Correspondencia.	Ps. Enzo Arias (Tesorero General) (vía Skype)
3. Balance de primer semestre y Asuntos de Tesorería General.	Ps. Iris Morales (Secretaria General)
4. Estado General de Filiales.	Ps. Mauricio Maya. (Director)
5. Comisión de Ética	Ps. Ismael Otero (Director) (vía Skype)
6. Comisión Nacional de Acreditación de Psicólogos Clínicos.	<b>Ausentes:</b>
7. Constitución de Comisiones.	Ps. Juan Pablo Vicencio

Siendo las 16:30 se procede a dar inicio a la reunión de Directorio Nacional, por lo que se disponen a revisar los puntos propuestos en la tabla.

**1. Aprobación de acta anterior.**

Se comienza con la lectura del acta de la reunión extraordinaria de directorio, llevada a cabo el día 02 de agosto de 2014. A partir de esto, se enmiendan errores y se aprueba por unanimidad.

**2. Lectura de correspondencia.**

Se da lectura a la carta de la Sociedad Chilena de Psicología Clínica en respuesta a la solicitud de arriendo realizada por el Colegio. La Sociedad propone una contraoferta de 350.000 mil pesos en aporte. No obstante dicho dinero queda sujeto a la resolución del pago oficial de la CONAPC.

*Se ofrece la palabra a los Directores, para la aceptación del monto ofrecido y las condiciones propuestas por la Sociedad, el cual se aprueba de manera unánime por 5 votos a favor.*

### 3. Balance Primer Semestre y Asuntos de Tesorería General.

Hace su ingreso a la reunión, el Director Ejecutivo Julio Villa para dar a conocer el balance presupuestario del primer semestre de 2014.

A continuación se dan a conocer los puntos principales:

- En una primera instancia explica, que los ingresos totales son de \$67.140.170. Por su parte el total de egresos son de \$ 62.944.703.
- La totalidad de gastos incurridos en proyectos, hasta la fecha son de \$4.023.698 pesos, teniendo un valor presupuestario de \$ 11.079.717.
- En consideración de los gastos de operaciones hasta la fecha han incurrido en \$14.739.792, teniendo un valor por presupuesto de: \$32.455.260.
- En relación a los gastos de representación de los directores, se deja en constancia que aquellos no reciben dinero mensual por parte de la administración del Colegio, sino que más bien, se reembolsan las boletas presentadas por los directores que tengan que ver con gastos fijos de representación.
- Respecto a las filiales comenta que los dineros otorgados no son de carácter acumulativo, por ende cuando se da por finalizado el periodo de ejercicio, los dineros son renovados, por lo que sugiere presentarlo con claridad en el próximo Consejo de Representantes Regionales.

Con respecto al balance presupuestario los Directores se muestran de acuerdo con lo presentado.

No obstante el Ps. Mauricio Maya, muestra su interés por conocer el presupuesto en relación a la transferencia de recursos financieros para las asociaciones de formación para psicólogos de nuestro país, lo que a su juicio tiene que ver con el ejercicio de patrocinar realmente a dichas instituciones. Por tanto, su pregunta radica en saber el porcentaje de apoyo económico que tiene el Colegio hacia estos temas.

El Ps. Rodrigo Molina comenta que para definir aquello, se necesita en una primera instancia una asesoría legal al respecto. Por otro lado, el patrocinio y el apoyo que se les ha ofrecido a dichas asociaciones hasta ahora, son el de los abogados, el Sr. Enrique Díaz y el Sr. Flavio Tapia, del mismo Colegio, como también se presta asesoría de los mismos directores según la experticia que tengan.

Hasta el momento no se había comentado el entregar un porcentaje presupuestario a dichas asociaciones, por lo que a su juicio se instala una lógica nueva, que es necesaria discutir para redefiniciones a nivel estatutario y de presupuesto.

El Ps. Mauricio Maya comenta que lo que le preocupa, es que quede este tema sólo a nivel discursivo y no se traduzca en nada concreto.